MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO

Administración: "Santaní para Todos" 2021-2026

San Estanislao - San Pedro

Tel.: 0343-420254 – RUC: 80005553-5

E-mail: municipalidadsanestanislao@gmail.com

REFERENCIA: "CONSTRUCCION DE CANAL A CIELO ABIERTO EN EL BARRIO MONTE ALTO Y REPARACION DE EMPEDRADO EN LA CALLE ANTEQUERA C/ RUPERTO CENTENO" CONTRATACION DIRECTA Nº 28/2023 – ID 436169.

DECLARACION JURADA

Yo, MARIA LOURDES OCAMPOS, responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Estanislao, declaro bajo Fe de Juramento que está entidad tiene pleno conocimiento de garantizar los derechos de los oferentes en los procedimientos licitatorios regidos por la Ley N° 2051/03, sin embargo para este proceso se ha optado en suscribir el contrato sin incurrir en el plazo señalado en el Art. 3 de la Resolución Nº 3893/20 en virtud a que la ejecución de la obra es impostergable e imperiosa.

Asimismo, dejo constancia que no se está transgrediendo ningún derecho en vista a que el oferente adjudicado es el único que se presentó y cumple con todo lo relacionado al proceso. Sin embargo, si surgiese algún acto de protesta/denuncia, se seguirá los lineamientos acordes a la reglamentación de la DNCP.

Expreso mi absoluta responsabilidad sobre la dedición adoptada por esta Unidad.

El día veinte del mes de octubre del año dos mil veintitrés.

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO U.O.C.

C.P. MARIA LOURDES OCAMPOS
RESPONSABLE DE U.O.C